

EXTRANJERO. Un mes. . . . . 4 ptas. Un año. . . . . 40 ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES. REDACCION Y ADMINISTRACION. COMPAS, 2. Núm. 14905

PERIÓDICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera. Viernes 9 de Octubre de 1903.

## El Guadalete.

### El día del patrono.

Todos los pueblos tienen fechas memorables en su historia; todos conservan en sus viejas crónicas, acontecimientos gloriosos que con justo orgullo presentan a la admiración de las generaciones, como reveladores de las virtudes cívicas de sus antepasados y como ejemplo que imitar en las empresas que la moderna civilización impone a las sociedades de nuestro tiempo. Pero aquellas fechas que señalan una nueva era, una radical transformación en la existencia de los pueblos, aquellos memorables acontecimientos que son como el pórtico que da ingreso al edificio de una nueva civilización, esos merecen ser recordados con más extraordinaria solemnidad, porque el recuerdo de sucesos tan laudables es un deber de gratitud y reconocimiento que debemos a la memoria de aquellos esforzados varones que realizaron tan hazañosos hechos. En la gloriosa historia de nuestra ciudad, hay una fecha y un acontecimiento culminantes, que señalan el ingreso de nuestro pueblo en la civilización cristiana y en la patria española, de la que es hoy apartado durante quinientos años; es la fecha de hoy la más grande y gloriosa en los anales jerezanos: en este día de 1264 el ilustre hijo de San Fernando, el valeroso Alfonso el Sabio, tomó posesión definitiva de nuestra ciudad. Considerando la rudeza de aquellos tiempos, apenas os concebible hoy, lo que sería la vida de los ciudadanos de Jerez como de todas las ciudades fronterizas; la epopeya comenzada en 1255, cuando la primera reconquista, y que cuenta entre sus páginas la gloriosísima y sangrienta jornada de 1261, continuó por largo tiempo; desde entonces y durante más de dos siglos los campos jerezanos y las murallas de la ciudad fueron testigos de innumerables hechos heroicos, de gloriosas hazañas, primero para conservar y defender la recién conquistada ciudad fronteriza de los ataques de la morisma, y luego para ensanchar los dominios castellanos; durante aquellos dos siglos la sangre de los jerezanos fue vertida profusamente en aras de la fe y de la patria, hasta consolidar la independencia nacional y afirmar en nuestro suelo la civilización cristiana. No es, pues, sólo la fecha de un día la que hoy se conmemora; es la grande obra realizada por varias generaciones de nuestros heroicos ascendentes, durante dos largos siglos de rudo batallar con otra civilización y otra raza enemigas. Todo cuanto se haga por mantener vivo el recuerdo de aquellos grandes hechos, es poco en comparación con la altura del acontecimiento histórico; por eso cada año debieran consagrarse con actos solemnes especiales, el recuerdo de nuestras venerandas glorias. En este, ha sido un acuerdo, por todo extremo honroso y oportuno, el reparto de premios por acciones virtuosas, tomado por la Corporación municipal, a propuesta y por iniciativa del Alcalde señor Lassaletta, porque tratándose de conmemorar las heroicas virtudes cívicas de nuestros antepasados, nada mejor que prestar público y solemne homenaje a aquellos ciudadanos virtuosos que, en medio de la sociedad de nuestros días llevan también sus virtudes hasta un grado de heroísmo y de sacrificio digno de admiración y aplauso. Bien ha hecho el Municipio en organizar esta solemne fiesta; ella será, sin duda, el mejor tributo rendido a la memoria de aquellos valientes campeones de la fe y del patriotismo, que reconquistaron nuestra ciudad y nos abrieron las puertas de la civilización y del progreso.

## De política internacional

### EL REPARTO DE MARRUECOS

(De nuestro servicio especial.)

Poco a poco se va haciendo luz en *L'affaire du Maroc*, puesto hoy sobre el tapete con preferencia al de Macedonia, no obstante ser este mucho más grave y su solución de más urgente necesidad. A la rotunda negativa que cayó sobre la noticia de las iniciativas tomadas por Francia respecto a la futura suerte del imperio del Moghreb, ha sucedido la confesión clara y rotunda de que efectivamente era cierta la existencia de un proyecto de protectorado francés sobre Marruecos, y que de él se había tratado en las canchillerías; pero no con carácter oficial sino como se tratan los asuntos, que bien por no haber llegado aun a su período de madurez para darles la solución conveniente, bien por ser problemático su ingreso en el mundo de la política internacional, no exigen principal y especialísima atención en los centros diplomáticos, no siendo, por lo tanto, objeto de negociaciones en la verdadera acepción de la palabra, sino de conversaciones o cambio de impresiones, que no son realmente otra cosa que los preliminares de aquellas, o más bien los trabajos de sondeo para preparar el terreno y adivinar el recibimiento que habían de obtener las pretensiones que se pensara formular. La confesión hecha por elevados políticos, no deja lugar a dudas acerca de la veracidad de las noticias que han puesto al problema marroquí en lugar preferente entre los diversos que hoy son objeto de singular atención en los centros diplomáticos. Es lógico que Francia niegue la existencia de las negociaciones de su proyecto de protectorado sobre Marruecos, pues tan justificadas están su negativa como sus pretensiones. Por su situación geográfica, por su imperio africano y por la vecindad de este con Marruecos, es indiscutible que Francia ocupa el primer puesto entre las potencias a quienes interesa la suerte del imperio marroquí. Convencida por tal motivo de que nadie como ella puede aducir tantas razones que justifiquen el derecho de prioridad en los asuntos del Moghreb, Francia viene desarrollando, tanto cerca del Sultán Abd-el-Aziz como de las cortes de España, Inglaterra, Italia y Alemania, que son las únicas que pueden justificar pretensiones sobre Marruecos, la primera por su historia, posición topográfica y colonias africanas; la segunda por la posesión de Gibraltar; la tercera por su rango de potencia mediterránea y la cuarta por su necesidad, como pueblo moderno, de adquirir colonias para en ellas desahogar su plétora de vida, una política prudente, pero enérgica, cuyos objetivos son dos: uno, llevar al ánimo del Sultán el convencimiento de que debe aceptar el concurso de Francia para llevar a efecto la evolución que la humanidad, la vida moderna y la civilización imponen a su imperio, y que sólo en Francia puede encontrar amistad sincera y desinteresada y favores prestados a un interés insignificante; y el otro es, que las potencias europeas reconozcan a la República la prioridad de intervención en los asuntos de Marruecos. Ambos objetivos los ve hoy Francia casi por completo realizados, y como a esto se une que la actual insurrección marroquí ha quebrantado grandemente la autoridad del Sultán y ha dado lugar a una crisis que haga inevitable, en plazo más o menos corto, una intervención extranjera, nada de particular tiene que el gobierno francés haya propuesto oficialmente a las potencias interesadas, el establecimiento en Marruecos de un protectorado que acabe con la actual anarquía y que garantice en lo futuro los intereses que Europa se ha creado en el imperio moghrebino. Acaso más que el protectorado convenga a Francia el mantenimiento del *status quo*, porque recientes hechos han demostrado que aquel y el tiempo trabajan a favor de ella, pues si uno tiene a raya ambiciones que perjudicarían sus planes, el otro le proporciona ocasiones para aumentar su influencia en Marruecos y avanzar hacia el interior de este imperio sus fronteras del Sur oranés, lo que mejorará su situación para el día en que por esa necesidad misteriosa que empuja a los pueblos de Europa al reparto de África, Marruecos se vea forzado a convertirse en presa de una o más potencias coloniales, y así no serían tantas las probabilidades de una guerra larga y costosa, que hoy forzosamente tendría que sostener para implantar en Marruecos el protectorado que tiene en proyecto, pues sabido es cuan grande y ciego es el fanatismo religioso del marroquí, su odio a todo lo que coarte su libertad y la indómita repulsión

que le inspira cuanto tenga origen europeo.

Tal vez Francia, comprendiendo lo perjudicial que hoy sería para sus intereses el protectorado, desista por ahora de éste y deje a su gran auxiliar, el tiempo, que continúe su obra.

CH. BUPHER.

París 4 de Octubre 1903.

## EL TESORO DEL VATICANO

Los prelados y funcionarios adjuntos a la tesorería del Vaticano han terminado el inventario de todo lo que León XIII ha legado al nuevo Papa. Además de las sumas del dinero de San Pedro, cuya cifra exacta sólo él conocía, y que parece ser, se elevan a 30 ó 40 millones, León XIII recibió durante su jubileo una cantidad inmensa de objetos de plata, de muebles, de tapices y de otras cosas raras. Gran número de estos objetos se encuentran, según se dice, en mal estado de conservación. La mezcolanza también es espantosa, pues los donantes, guiados unos de religioso fervor y otros de un exagerado espíritu comercial, creían hacer con sus dones un magnífico reclamo, enviando al Soberano Pontífice los regalos más inesperados. Entre aquella multitud de efectos de gran valor, se han encontrado hasta sacos de café y de azúcar, hermosas pieles, tapicerías y hasta colecciones de aves disecadas, esparcidas por inmensas salas donde se almacenan todos esos regalos, calculándose en cientos de miles de francos las pérdidas causadas por el deterioro de muchos objetos.

## OCTUBRE

El mes de Octubre, para los españoles que vivimos en la Universidad ó cerca de ella, en sus alrededores más ó menos próximos, es un mes difícil y terrible. Terrible de muchas maneras, según el punto de vista metafísico (no se asusten los boticarios de que habla Schopenhauer) que cada cual mantenga frente al trabajo. Opinás, lector amigo, que el trabajo es una esclavitud, que la vacación veraniega, ó cualquier otra vacación, la del domingo, inclusive, es una liberación, una ruptura del férreo yugo de la obligación impuesta; estimas que la vida es más hermosa cuanto más dispada y libre de la preocupación ordenada, sin ocupación útil, sin hacer eficaz, fuera del movimiento disciplinado de la actividad personal. Pues no digas más; si eres universitario, si vives de ó cerca de la enseñanza, sometido al ritmo de los meses de curso y de vacación, y dentro del curso, al desbarajuste de las *calvas* académicas, oficiales y no oficiales, el mes de Octubre será un mes negro, en el que se entra con aquella gran percha con que se inicia; por modo natural, todo esfuerzo doloroso. Qué color más distinto el de Mayo y Junio con sus flores y sus perspectivas de no hacer nada, libre el ánimo y sin programas, ni discursos, ni lecciones, ni apuntes, sin trabajos, en suma. Pero no opinas así, lector amable? el trabajo para ti (ni es una esclavitud ni un dolor) es un esfuerzo sin duda, pero esfuerzo querido, natural, algo así como la expansión de la vida; de una vida que has sabido llenar de ideas elevadas, a la cual has encontrado un sentido moral; trabajas porque te lo pide el alma, para apagar la sed de actividad fecunda que sientes; la vacación significa para ti, no la holgazanería, no el vagar sin objeto, no la protesta del espíritu contra toda disciplina, no la disipación del triunfo, sino el reposo dulce y reparador, el reposo que reanima y rehace, cuando no un cambio de ocupación, un cambio en la dirección de su actividad, mediante el cual descansas ciertas facultades de tu espíritu mientras otras entran en acción? No concibes la vida enteramente vacía y hueca, la actividad sin fin moral, sin objetivo útil—que no quiere decir lo mismo que interesado—? Pones hasta en el paseo y en el juego una finalidad superior? Lo haces todo por amor a lo absoluto, refiriéndolos a motivos elevados, a necesidades supremas, considerando que para el hombre, ser racional, ser ético, no hay ni un momento, ni un acto de la vida que no tenga significación, que no labre en el alma...

En tal supuesto, ya me figuro cómo tomara esta renovación periódica de las tareas del trabajo ordenado de la profesión social admitida y querida; no será el mes de Octubre para tí un mes negro, no será el renacer de la esclavitud moral, de la sumisión a los toques de tambor, a la reglamentación odiosa: tú sabrás, con tu idealidad serena, merced al temple de tu alma, a tu reserva metafísica, sacar la substancia agradable y sana, que todo hacer humano siempre tiene...

Pero, lo que al principio dije: el mes de Octubre será, aun para tí, un mes por lo menos difícil.

Vamos a cuentas: ¿no es un momento en efecto, éste de reanudar una vida, una tarea llena de solicitudes, con un horizonte inmenso de cosas que hacer importantes todas?

Para ciertas gentes puede el asunto ser fácil y sencillísimo; con cumplir los reglamentos basta. Pero ¡es tan poco exigente el derecho positivo, con cuanto se refiere a las obligaciones morales, a los compromisos de adentro!

Mas como tú no eres, de esos, como tú lector hño y docente eres un hombre del día, quieres hacer algo, y deseas cumplir no con la ley, sino contigo mismo, con tu deber, que no entiendes según lo explican los artículos del reglamento oficial; sino según la exigencia de tu conciencia exquisita, de seguro te sientes desorientado, aturdido, y más que estás abrumado al considerar la tarea inmensa que a tu vista se ofrece solicitando tu actividad, escasa, escasísima...

¿Qué hacer? Quiero imaginarme que eres un hombre de empuje, y un hombre social, como quería ser Lamartine, como tiene que ser hoy todo hombre culto y de alma, sobre todo si se ha metido a educador de la juventud, en cualquiera de sus direcciones.

¿Te bastará desempeñar el papel triste y socorrido de repetidor periódico de los lugares comunes de la ciencia de tu negocio? ¿Cumplirás con lanzar dentro de las cuatro paredes de un aula, las ideas digeridas y pasadas de viejas?

¿No hay, por el contrario, ante tí un campo amplísimo por espigar casi? A don de quiera que dirijas tu mirada exploradora, no tropiezas con una tarea digna de tu esfuerzo? Contémpalas un momento, masas de gentes necesitan de tí; si eres bueno, como creo, no puedes permanecer frío y pasivo.

Verdaderamente este mes de Octubre como quiera que se le mire, es un mes difícil: aturde y abruma. Aunque no lo veamos como la cuesta arriba fatigosa del trabajo que esclaviza, aunque lo consideremos con otros ojos más claros y risueños, y estimemos la tarea, la labor diaria, como una expansión querida y deseable, entraña este mes un problema difícil y supone un momento saliente, muy saliente, en esta vida rítmica en que nos movemos «los universitarios» y cuantos tienen un año... académico de estructura análoga.

ADOLFO POSADA.

## Nuestra exportación de vinos

Personas que acaban de llegar de Burdeos dicen que se notaba en aquella población gran movimiento en la importación de barricas de vinos españoles, aumentando cada día.

De las averiguaciones hechas resulta que la demanda de nuestros vinos obedece a la pérdida de la cosecha en la Gironda, por consecuencia de las heladas que hubo en Marzo, lo cual obliga a los vinicultores a adquirir nuestros caldos, ricos en color y en fuerza alcohólica, y también porque el comercio francés ha visto que varias marcas españolas van haciendo mercado en América y en otros países, en daño del de Burdeos, y esto ha hecho pensar a los vinicultores franceses que les conviene comprar nuestros vinos, a fin de que no podamos llevarlos a aquellos mercados.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que nuestra cosecha de vinos va teniendo salida, aunque el precio se ha elevado quizás con exceso, y que no solo ganan los agricultores, sino que con ese motivo viene oro a España.

En Agosto último vendimos a Francia 40.000 hectolitros de vino por un millón de pesetas, mientras que en igual mes del año anterior sólo se vendieron 31.000 por 600.000 pesetas.

Que continúe es lo que hace falta.

## Pensiones para obreros

El día 20 del corriente mes vence el plazo señalado para que los obreros que lo deseen puedan presentar sus solicitudes aspirando a las pensiones que el Gobierno concede, para perfeccionar sus conocimientos en el extranjero.

He aquí el modelo de solicitud:

Sr. Gobernador civil de la provincia de... Don... de... años de edad, domiciliado en..., según lo acredita con la cédula personal que exhibe recoje, a V. S. acude exponiendo:

Que creyéndose en condiciones para aspirar a una de las pensiones que señala la R. O. de 23 de Septiembre último, para perfeccionar los conocimientos propios de su oficio de...

Suplica se sirva elevar esta instancia al Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas a los fines expresados.

Así lo espera de la justificación de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

... de 1903.

NOTA. Al margen deben consignarse los informes de una Sociedad obrera ó industrial legalmente constituida, y de cuyo registro certificara el Sr. Gobernador ó la Alcaldía.

## Cronica de modas

Objeto de esta «Cronica».—Las modas infantiles.—Un modelo lindísimo.—Complemento de la toilette.—Otro modelo.—Para las señoritas jóvenes.—Dos trajes elegantísimos.—La tela de los abrigos.—Hasta la próxima.

Voy a dedicar la presente «Cronica» a un asunto de verdadero interés para una buena parte de mis queridísimas lectoras, las modas infantiles.

Las niñas imitando a sus madres y a sus hermanas mayores, usarán, este otoño, y es casi seguro, que este invierno, trajes y abrigos confeccionados con terciopelo, paño y lana *sibetana*, en cuyas hechuras y adornos reflejan las más novedades.

Tratándose de niñas de uno a seis años, el traje tiene mucha menos importancia que el abrigo, pues con uno bonito colocado sobre un sencillo traje de tranela ó piqué, y un sombrero ó capotita de gante, está primorosamente vestida una niña para ir a paseo ó a visita.

Los abriguitos son esta temporada, de forma recta, con cuello esclavina de caprichosos modelos y manguitas huecas ó acampanadas.

Un modelo lindísimo es el siguiente, de terciopelo hueso.

La espalda y los delanteros forman grupos de plieguecillos cosidos, y se prolongan por medio de un volante acanalado. El cuello esclavina, dispuesto en torno del escote, está plegado en los contornos, además de cenefas de *miguardise* de seda blanca, por cuyos calados se pasan cintas de terciopelo azul, un volante muy ancho, festoneado a la inglesa con torzal azul.

Mangas huecas, con anchos volillos haciendo juego con el volante del cuello. El tocado que completa la toilette no puede ser más gracioso. Consiste en una capotita *beguin*, de terciopelo blanco, con cenefas bordadas a la inglesa con torzal azul. El centro de dichas cenefas perforado, aparece cruzado por cintas de dos caras, de raso blanco y terciopelo azul, que anudan en ambos lados sobre los bucles del cabello, formando escarapelas de múltiples cocas. Bidas de raso blanco anudadas bajo la barba.

Otro abriguito, no menos elegante que el acabado de describir, esta confeccionado con terciopelo otomán azul muy pálido.

El bajo y los delanteros aparecen rodeados de volantes plegados, de raso azul pálido unidos al fondo por anchos agrapines de pasamanería de seda blanca. Un cuello de forma cuadrada, de raso plegado, con cenefas de pasamanería, rodea el escote, cerrándose por medio de un lazo de raso azul de dos caras y de otras tantas caídas. Mangas plegadas rematadas por volanitos de raso plegado.

En las *toilettes* de las niñas, hasta catorce años, el traje y el abrigo tienen la misma importancia, toda vez que al abrigo, que suele consistir en una chaqueta más ó menos larga, sólo cubre una parte del vestido.

De estos, citaré como modelos nuevos y elegantes, los dos siguientes:

Se confecciona uno con lanilla azul muy oscura, que es el color más en boga,

TINAJAS PARA ACEITE

Se arrienda un local con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con accesoria a la calle del Rosario. En esta calle, num. 6, darán razón.

Ateneo. - Anoche celebró sesión la Junta directiva del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Barrón, ocupándose de la inauguración del próximo curso y del programa de dicha solemnidad.

Los señores que forman la comisión para gestionar adhesiones al proyecto de constituir una sociedad constructora del pantano del Guadalquivir, visitaron ayer al Sr. Conde del Moral de Calatrava y a D. Lorenzo López de Carrizosa, como vicepresidente de la Diputación provincial.

Conviados. - Al almuerzo con que hoy obsequia en su domicilio particular el Alcalde Sr. Lassaletta, al Rdo. E. Mo. Arzobispo de la Diócesis, Sr. Spinola, están convidados para asistir a él, el Sr. Arcipreste, D. Antonio Molle y Gutiérrez, el comandante militar, general D. Fernando Alvarez de Sotomayor; D. José M. Ruiz y Ruiz, cura ecónomo de San Miguel; D. Salvador Dastis y Ysasi, Decano del Colegio de Abogados; el Sr. Secretario de S. E. I.; el Director del Instituto, D. Juan Arguñón y Sedano; los Tenientes de Alcalde D. Luis López de Carrizosa, D. Julián Martínez del Campo y D. Sebastián Orbaneja; Monseñor Ilmo. D. Juan Pedro Sánchez-Romate y D. Pedro Domecq y Villavicencio.

Nacimiento. - Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la Sra. D.ª Petra de Ysasi y Dávila, esposa de nuestro estimado vecino don Fletcher Iverson.

Boda. - Ayer ha llegado a ésta, procedente de Madrid, el joven abogado D. José M.ª Quintero, que el Lunes 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, contraerá matrimonio con la bella y distinguida jerezana, Srta. Carolina del Río.

Invitación. - El Sr. Alcalde dirigió ayer atenta invitación al Gobernador interino, Sr. Cano-Urquiza, para asistir al solemne acto, que se celebra esta tarde, del reparto de premios a la virtud.

Apertura. - Le ha sido comunicado al Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas D. Julián Martínez del Campo, el acuerdo tomado en la sesión municipal celebrada antes de anoche, para que asista por delegación de la alcaldía a la apertura de curso de la Academia de música de San Isidoro, que se verifica esta noche a las ocho.

Marina. - Le ha sido concedido licencia, y aprobado el anticipo que de la misma le hizo la superior autoridad del Departamento, al alférez de navío D. Julio González Hontoria.

Al teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Ha regresado a San Fernando, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral, que formaba parte de la expedición topográfica que ha permanecido varios días en esta ciudad, para incorporarse a su nuevo destino de la Compañía de guardias arsenales de la Carraca.

El teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Ha regresado a San Fernando, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral, que formaba parte de la expedición topográfica que ha permanecido varios días en esta ciudad, para incorporarse a su nuevo destino de la Compañía de guardias arsenales de la Carraca.

El teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Ha regresado a San Fernando, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral, que formaba parte de la expedición topográfica que ha permanecido varios días en esta ciudad, para incorporarse a su nuevo destino de la Compañía de guardias arsenales de la Carraca.

El teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Ha regresado a San Fernando, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral, que formaba parte de la expedición topográfica que ha permanecido varios días en esta ciudad, para incorporarse a su nuevo destino de la Compañía de guardias arsenales de la Carraca.

El teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Ha regresado a San Fernando, el segundo teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral, que formaba parte de la expedición topográfica que ha permanecido varios días en esta ciudad, para incorporarse a su nuevo destino de la Compañía de guardias arsenales de la Carraca.

El teniente de navío D. Antonio Goñi y Sol le fueron concedidos dos meses de licencia para esta ciudad y Madrid para asuntos propios.

Procedente de la situación de residencias, opta por pasar al servicio activo, el teniente de navío D. Agustín de Medina y Cibils.

Detalles. - Anoche continuaba trabajándose en el exorno del patio del Ayuntamiento, para que hoy a primera hora quede concluido para el acto del reparto de premios.

El decorado es muy sencillo pero resulta de mucho gusto.

Las columnas llevan en sus capiteles preciosas guirnaldas de flores del tiempo estando rodeadas hasta su base con otra, en figura salomónica.

Los frentes de los arcos van adornados con hojas de palmeras perfectamente combinadas, y los balcones serán cubiertos por bonitas colgaduras.

En las galerías alrededor del patio se han colocado unas artísticas jardineras con plantas y palmas.

En el arco central frente a la puerta principal se ha colocado una espaciosa plataforma y en su centro un magnífico dosel para la presidencia.

En el patio se han colocado sillones de regilla para los invitados que asistan y la galería la ocupará el público.

Para mayor facilidad de los que concurren se ha dispuesto que la salida, terminado el acto, sea por la puerta que da a la calle de Letrados, evitándose de este modo la aglomeración del público en la puerta principal.

En el salón de actos, a la izquierda del patio, se ha puesto la mesa para el refresco con que se obsequiará a todos los invitados y al público que asista.

A la estación irán a esperar a S. E. el Alcalde Sr. Lassaletta, el Presidente de la Diputación D. Lorenzo López de Carrizosa, los Sres. Concejales y comisiones del Cabildo Eclesiástico y del Clero y de otras corporaciones.

La banda del Hospicio Provincial también asistir a la estación.

El acto del reparto de premios a la virtud promete ser solemnisimo, por los datos de que ya hemos dado cuenta y por los preparativos que dejamos consignados.

Gracias. - Se las damos muy expresivas al Director de la Real Academia de Música de San Isidoro, por la invitación que nos ha enviado para asistir a la apertura oficial del curso académico, que tendrá lugar esta noche en aquella, y al que procuraremos concurrir.

Decomiso y multa. - El Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos decomisó ayer 76 kilos de pan por falta de peso e impuso 16 pesetas de multa a varios vendedores de pescado, también por faltas en el peso.

Renuncia. - Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido admitida la renuncia que presentó doña Luisa Carrasco Vargas, del cargo de maestra auxiliar de las Escuelas Públicas de Sanlúcar de Barrameda.

Médico titular. - En Benaoján, se proveerá por concurso una plaza de médico titular, dotada con 1.500 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en aquel Ayuntamiento en el término de 30 días.

Bonos. - Damos las gracias al Sr. Cos Barbás, Regidor en la plaza de Abastos, por los bonos que ha tenido la atención de enviarnos, los cuales hemos repartidos entre personas necesitadas.

Fabrica de patatas fritas a la inglesa de Venancio Martínez Blas. Con patente en Es. al.ª. Proveedor de la Real Casa. Arco de Santa María núm. 35 Madrid.

El dueño de esta fábrica ofrece al comercio de esta Capital y su provincia, las patatas fritas a la inglesa de su fabricación exclusiva en España. Este género se exporta todos los días en g. v. pudiendo comerlas el público antes de las 24 horas de confeccionadas. Por correo detalla al que los pida.

Instrucción. - Para hoy ha sido señalado el pago de las atenciones de ese ramo en a provincia, pertenecientes al pasado mes de Septiembre.

Aviso. - Se ruega a la persona que el 23 ó 24 de Septiembre recibiera equivocadamente dos paquetes de impresos los remita a la imprenta de este periódico.

Sepulcro. - Describiendo un cronista el estudio del insigne escultor Benlliure, dice:

Actualmente, el taller está ocupado con una obra grandiosa: el sepulcro que ha de encerrar los restos del insigne Sagasta, el monumento que una suscripción nacional eleva al incansable defensor de las libertades públicas.

Mariano Benlliure, al hacer el sepulcro de Sagasta, ha estado tan inspirado como cuando hizo el de Garrayar.

Muy pronto terminará su obra.

Funerales. - En la iglesia de San Daniel de Marsella, se han celebrado santuosos funerales por el alma del infuortunado Antonio Reverte, costeados por el director de la nueva Plaza de toros de aquella ciudad, Sr. Tena Quilez.

Al acto asistieron todos los toreros residentes en Marsella, muchos aficionados y distinguidas personas de la colonia española.

Demostrado por la experiencia. - El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

A Canarias. Dicese que la aplaudida primera tiple Carmen Domingo, marchará con su compañía a Canarias, una vez terminada la temporada que viene haciendo en el teatro Cómico de Cádiz.

Sobresaliente. - En los exámenes verificados antes de ayer en la Real Academia de Música de San Isidoro, obtuvo la nota de Sobresaliente en el tercer año de solfeo la estudiosa Srta. Angeles Diaz Dominguez.

Fe icitamos a la Srta. Diaz, y damos nuestra enhorabuena más cumplida a su padre, nuestro estimado amigo D. Luis Diaz Román y demás familia.

Visita. - Ayer hemostenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Felipe de Mora y González, distinguido abogado de Madrid, Director de la sociedad anónima «Centro Internacional de abogacia, banca y agencia» que ha venido a saludarnos en nombre de la prensa extranjera, que representa en la Corte.

Boda. - Dentro de breves días se verificará en Madrid la boda de la bella Srta. Rafaela Armada y de los Ríos, hija de los Condes de Revillagigedo, con el joven oficial de Ejército D. Tomás Sánchez y Quesada, hermano de los Marqueses de Casa Salti o y de Valderas y próximo pariente de nuestros convecinos los Sres. de Vergara y Quesada y Vergara y Sánchez.

Rafael Diaz. - Este aplaudido tenor cómico, muy conocido en esta ciudad, y que actuó en el Salón Estiara durante la temporada de verano, se ha separado de la compañía que dirige el Sr. Aguado, ingresando en la de Pepe Moncayo que actua en el teatro de Variedades, de Córdoba.

Detenidos por la guardia municipal: Dos por darse golpes en la Plaza Alfonso XII. Otros dos por id. id. en la calle Pescadería Vieja.

Viajeros. - Estuvo ayer en Cádiz, regresando por la tarde el administrador de Correos, D. Francisco García de la Lama. Marchó a Cádiz, el abogado D. José Luñe y Beas.

Audiencia. - En la Sala segunda de la Audiencia provincial, compareció ayer Antonio Vega Bueno, procesado en esta ciudad, por lesiones. El Fiscal interesó un año y un día de prisión correccional y el defensor señor Sánchez, la absolución.

Se vió en la misma Sala otra causa también de Jerez, instruida contra Antonio García Gil, por hurto, pidiendo el Fiscal cuatro meses de arresto y el defensor la absolución.

Explosivos. - De Sevilla, remiten a esta ciudad a la consignación de D. Antonio Adames, seis cajas de dinamita y una de capsulas.

Comparecencia. - Se interresa la comparecencia en el negociado de guerra de la Secretaría Municipal de Antonio Nicolás Benítez y Manuel Macías Delgado.

Accidentes. - Se ha dado parte a la Alcaldía de los accidentes sufridos por los obreros Francisco Vazquez Megias y Juan Serserre. Cala.

Paes y fes de solteria. - El Jefe de la Zona de Cádiz, remite a esta Alcaldía, los pases de la 2.ª reserva, para su entrega a los soldados Francisco Rendán, Miguel Aranda, Francisco Hurtado y José Rodríguez Barba, y las fes de solteria de José Gómez, Antonio Jimenez Graños, Miguel Rojas Moreno, Antonio Granado y Jerónimo Armario García.

Concesión de créditos. - Por R. O. se han concedido los créditos para las atenciones del Arsenal de la Carraca durante el mes de Octubre. Ascendiendo estos a 60.000 pesetas para jornales y 70.000 para materiales. Se aegurg, que serán admitidos algunos operarios, pues la cantidad concedida para jornales deja margen para ellos.

Caida. - En la Casa de Socorro fué curado ayer, el niño de 8 años Juan Otero Collado, que en la villa llamada de San José, se produjo, de resultas de una caída que dió, la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

Salón Esava. - Con gran concurrencia en las dos secciones, celebró anoche su beneficio el popular clown Rico, el que fué muy aplaudido en los diferentes números que hizo, haciendo reír grandemente al público el cual le demostró, una vez más, las muchas simpatías que le tiene llamándolo infinidad de veces a la pista para ovacionarlo. Esta tarde a las 4 matinee infantil, dedicada a los niños jerezanos; y por la noche grandiosa función de despedida de la Compañía. La Compañía marcha a Cádiz en cuyo Teatro Principal funcionará durante cuatro semanas. Carnes congeladas para España. - En el Club español de Buenos Aires, convocados por el ministro de España Sr. Arrellano, se han reunido varios ganaderos y han nombrado una comisión de siete vocales para que estudie el proyecto de crear una Sociedad, para exportar a España ganados en pie de aquella República ó carnes congeladas al efecto resulta más económico.

Interesa saber a los consumidores de Magnesia inglesa, que el doctrito efervescente de Magnesia del doctor Trigo, es absolutamente bueno como el mejor inglés y posee además aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no, tienen los preparados ingleses. Elcitratto efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, se el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las Exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España calle Sagunto, 414, Valencia.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En el de San Miguel (Fetos, 5) 59' and 'En el de Santiago (Fetos, 8) 58'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En el Hospital, 0' and 'En los otros establecimientos de beneficencia, 0'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes 'En las infecciosas: F. b. e. infecciosa con 2' and 'En las comunes: Las de aparato digestivo y respiratorio con 16 y las del circulo torácico, con 12'.

y consta de una falda acanalada, sin ninguna guarnición, y de un cuerpo-blusa que amolda al talle un ancho cinturón de raso crema. El cuello aparece velado por un cuello-fichú de encaje inglés. Las mangas, huecas lucen anchos puños de la misma labor que el cuello.

El otro modelo es de sibelina de un blanco rosado muy tenue y delicado.

Espalda y delanteros, plegados, parten de un canesú redondo, formado por bie ses dispuestos en forma escalonada. Tora ra muy corta, con berta bastante ancha, festoneado una y otra con torzal negro, sostenida por dos escarpelas de lo mismo, cierran los delanteros de la torera sobre el nacimiento del canesú Mangas forma inglesa, con puños festoneados.

Los abrigos de vestir, afectan formas de chaquetas rectas. Los hay cortos, estilo corte de sastrer, y semilargos con cuellos esclayinas de mil caprichosas formas, adornados con bieses y aplicaciones de raso y artísticos bobones.

Entrado más el invierno, se completarán estos abrigos con cuellos ó boas y manguitos de astracán blanco.

La tela más usada para confeccionar estos abrigos, es el paño zibelina coral, azul porcelana, gris perla ó tórtola rosado.

Y hasta mi próxima «Crónica» lectoras amigas.

MADAME ROBERT.

MÉDICOS TITULARES

Junta de gobierno y patronato. - Los compromisarios nombrados en la corte en la elección verificada el día 4 del corriente, han acordado hacer presente a sus compañeros que, aceptando la candidatura para Junta de gobierno y patronato, propuesta en la reunión celebrada el 22 de Septiembre en Valladolid por la Asociación de titulares, se han visto precisados a sustituir a determinados propietarios con nombres de los suplentes, atendiendo a incompatibilidad legal que existe en los eliminados para desempeñar el cargo, y que la sustitución se ha procurado que recaiga en médicos cuyo nombre solo les abona.

La candidatura modificada es la siguiente:

Propietarios: D. Antonio Maura Montaner, D. José Canalejas Méndez, D. José María Esquerdo y Zaragoza, D. Antonio Muñoz y Sánchez, D. Manuel Ortega Morejón, D. Manuel Iglesias y Díaz, don Amalio Jimeno Cabañas, D. Eulogio Cervera y Ruiz y D. Nicolás Rodríguez Abaytía.

Suplentes: D. Eduardo Dato é Iradier, Sr. Conde de Romanones, D. Aurelio Enriquez y González, D. Alfredo Rodríguez Vitorcas, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Luis Cuedea y Calvo, D. José Mommenueu y López Reinoso, D. Antonio Espina Cano y D. Manuel de Tolosa Latour.

DE CADIZ

El Ingeniero D. Enrique Martínez regresó anoche después de haber hecho estudios relacionados con los caminos vecinales en esta provincia.

En la lancha Rubi vino esta tarde el Comandante general del Arsenal Sr. Bas tarreche, acompañado de su ayudante, para hacer diversas visitas.

El vapor inglés Feninsula, llegado esta mañana, atracó al muelle del Trocadero, para cargar vinos que llevará a Londres.

Hoy salió del dique de Matagorda el vapor correo Cataluña, después de haber pintado sus fondos.

Ya ha cargado carbón y saldrá mañana para Génova, tomando como se ha dicho el turno del Montevideo en la carrera a los Estados Unidos y Cuba.

Ha vuelto a tomar posesión de su destino el jefe de la estación del ferrocarril D. Salvador Tur, después de haber cumplido la licencia que se le concedió, cesando D. Celedonio Sanz.

Van muy adelantadas las obras de reparación que se hacen sobre el puente del río San Pedro, entre el Puerto de Santa María y Puerto Real.

El sábado es esperado en este puerto un vapor que trae más de mil bocod de tabaco para los depósitos de esta capital.

Estadística General sanitaria

DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RAMO

Mes de Septiembre de 1903.

EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes cuadros estadísticos formulados ya conforme a la modelación de estados que se remiten a la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local

Población de hecho según el censo de 1900: 59.761

Defunciones en la población urbana 104 104

Id. en la rural 133 133

Promedio mensual en el anterior 13 13

Garretillas

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61



FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Salida, and Llegada. Lists routes to Madrid, Córdoba, Sevilla, and Sanlúcar.

VENEREO Los flujos, PURGACIONES y GOTA MILITAR, se curan MUY PRONTO tomando Sellos Brink.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON. PURO AGRADABLE. NUTRITIVO. PESETAS 150 PAQUETE CON O SIN CANELA.

Observaciones Meteorológicas. Més de Septiembre. Día 7. Includes temperature, humidity, and wind data.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, etc.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16...

Papel por arrobas al precio de 3 pesetas se vende en la imprenta de este periódico. El Cirujano Pedicuro (C.)...

Estado de servicios municipales. Día 7 de Octubre. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en el día de hoy...

Registro Civil. DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 8. Matrimonios, Defunciones, Nacimientos.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 Marcos ó aproximadamente

PESETAS 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

- Especially: 1 Premio a M. 300.000, 1 Premio a M. 200.000, 1 Premio a M. 100.000, 1 Premio a M. 80.000, 1 Premio a M. 60.000, 1 Premio a M. 50.000, 2 Premio a M. 45.000, 1 Premio a M. 40.000, 3 Premio a M. 35.000, 1 Premio a M. 30.000, 5 Premio a M. 20.000, 5 Premio a M. 15.000, 3 Premio a M. 10.000, 16 Premio a M. 5.000, 40 Premio a M. 3.000, 100 Premio a M. 2.000, 160 Premio a M. 1.000, 619 Premio a M. 400, 812 Premio a M. 169, 20.017 Premio a M. 300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del E. tado contiene 111.000 billetes, de los cuales 5.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

MARCOS 10.856.562 ó sean aproximadamente PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios, incluso 8 premios extraordinarios les han asegurado su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, ascien- ue en la tercera a 10.000, en la cuarta a 5.000, en la quinta a 2.500, en la sexta a 1.000 y en la séptima a 500, en caso más feliz eventualmente importar 100.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 billete original, entero: Pesetas 10— 1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

20 de Octubre de 1903 VALENTIN Y C. HAMBURGO Alemania. Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA. LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Excelente antineurálgico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo...

DISCOS Antiepiépticos, Comprimidos, de HERNANDO NACARINO FARMACÉUTICO Y MÉDICO. Excelente antineurálgico recomendado por las principales eminencias médicas del mundo...

Ganaderos! Veterinarios! El tópic infalible PIRÓFORO PARA VETERINARIA, aprobado por real orden, se emplea con eficacia en cojeras, relajaciones, esguinces, artritis, anquilosis, sobrehueros, sobretendones, anginas, lupias, catarros bronquiales, higos, etc., obteniendo una curación completa aunque sea antiguo el padecimiento.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 11. Esta Casa participa a sus numerosos clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la Estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas de los altos centros de producción.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática. CLIN Y COZAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS